



En equipos y Suministros, su Mejor Inversión.

Colonia Florencia Sur Primera Calle, Casa 4313, 2 casas Arriba del Centro Cultural Aleman

Telefonos: 2239-0041 Fax 2239-0760

Siganos en facebook Cash Business

RTN: 08019995390633

FACTURA

000-001-01-00038099

Hora: 01:56:51

Fecha: 23/02/2023

Vence: 25/03/2023

INFORMACION DEL CLIENTE:

Nombre CONSEJO NAC. SUPERVISOR COOPERATIVAS

R.T.N Cliente: 05019995112994

Telefono: +504 2271-0308

Direccion: BLVD. SAN JUAN BOSCO, FTE A LA CREPERIA

Vendedor: LIZETH GARAY

Terminos: Crédito Bodega ALMACEN

Efectivo 0.00 Cheques 0.00

T. Debito 0.00 T. Credito 0.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	UNITARIO	TOTAL
STEA4000400	DISCO DURO EXTERNO 4TB SEAGATE	1	0.00	2,755.00	2,755.00



Flete:	0.00				TOTAL 2,755.00
Descuento:	0.00	0.00 %			Importe Exonerado 0.00
					Importe Exento 0.00
					Importe Gravado 15% 2,755.00
					Importe Gravado 18% 0.00
					I.S.V 15% 413.25
					I.S.V 18% 0.00
					Total a Pagar: 3,168.25

Correo Electronico : mercadeo@cash-business.net
CAI : F68F3B-8F69FA-764E95-AB74B8-5B653F-3B
Fecha Limite de Emision: 27/01/2024

Rango Autorizado: 000-001-01-00038001 hasta 000-001-01-00042000

Son:TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 25/100

LA FACTURA ES A BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

- * No se aceptan devoluciones
- * Por cheque devuelto se cobrar L. 1200.00
- * Pago tardio 4% de interes mensual sobre el monto
- * La mercaderia viaja por cuenta y riesgo de comprador

*No Correlativo de Orden de Compra Exenta

* No Correlativo de Constancia de Registro Exonerado

* No Identificativo del Registro de la SAG

Recibio Conforme

Operador: NANCY

Original: Cliente

Copia: Emisor





Imprimir Salir

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-5375

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-5375 en fecha 05/01/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25413034893 de fecha 05/01/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 35740343730, presentada el 25/04/2022.

La presente Constancia vence el 01/05/2023. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-23-10500-5375** o mediante el siguiente código QR:





Imprimir Salir

Sr. Contribuyente, se recomienda imprimir los documentos en impresoras de inyección de tinta o láser y en Papel tamaño Carta.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-23-10500-3038

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-3038 en fecha 26/01/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25413362861 de fecha 26/01/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 26/01/2023 hasta 24/02/2023, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-23-10500-3038 o mediante el siguiente código QR



CERTIFICADO DE GARANTIA
DE FACTURA No.00038099

Cliente: CONSEJO NAC. SUPERVISOR COOPERATIVAS

Vendedor: LIZETH GARAY

Fecha: 23 de febrero de 2023

Pag: 1

Código	Descripción	Cantidad	Series
STEA4000400	DISCO DURO EXTERNO 4TB SEAGATE	1	Garantía de : 12 Meses
		NACGAFM9	

CASH BUSINESS, S. DE R. L. Garantiza el equipo arriba descrito contra los desperfectos de fabricación o manufactura y en partes perifericas(teclados, mouse, parlantes); asi mismo por este medio el cliente manifiesta haber recibido el equipo en perfecto estado y totalmente nuevo, comprobando el perfecto funcionamiento y recibendolo en entera satisfacción.

La responsabilidad de esta garantía se limita a:

1. Para ciertas marcas como FORZA, MARKVISION, LOGITECH, LINKSYS entre otras, el tiempo de diagnostico es de 72 horas y la reposición o reparación de piezas que resulten defectuosas siempre que la denuncia se haga por medio del Departamento de Servicios Tecnicos de la Compañía y el trabajo se realice en nuestros propios talleres.
2. Cuando el trabajo tenga que ser realizado en otro lugar fuera de Tegucigalpa, los gastos de viaticos, transporte y horas extras del personal corraán por cuenta del cliente.
3. La rotura del sello de garantía (PC Clones) sin autorización da por anulada esta garantía.
4. En el caso de los equipos EPSON, HP, SAMSUNG, LG, TRIPP LITE, LEXMARK, ACER, DELL, AOC, APPLE las garantías estarán sometidas a los estándares internacionales de dichas marcas y serán tramitadas a traves de los respectivos centros autorizados de servicio (CAS) o a traves de los respectivos CALL CENTER.
5. Los Terminos y condiciones aqui expresadas contituyen el único compromiso de la Compañía y no se reconocera ninguna otra garantía verbal o escrita.
6. Cualquier reparación o modificación que efectue el cliente por su propia cuenta o terceros, dentro del periodo de garantía o el uso indebido departes no recomendadas por el fabricante, da por cancelada la garantía.
7. el servicio correspondiente a esta garantía ofrecerá durante las horas laborables de la compañía.

Quedando por entendidas y de acuerdo ambas partes.



Autorizado por (Cash)

Nombre/Firma/No. ID Cliente

ORDEN DE COMPRA

Nº 01304

Proveedor Cash Business

Lugar y Fecha 22 / Febrero / 2023 Tegucigalpa M.D.C

Estimado(s) Señor(es)

Favor suministrarnos los artículos detallados abajo y entregarlo a:

Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	-Disco Duro Externo de 4TB marca seagate color negro Solicitado por el jefe del area de Registro de cooperativas de Consucoop	2,755 00
Sub total		2,755 00
Imppto		413 25
Total		3,168 25

No es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

[Firma]
 PROVEEDOR

[Firma]
 GERENCIA ADMINISTRATIVA



TIPO DE COMPRA: ORDINARIO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA

10/23
[Signature]
CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
GERENCIA ADMINISTRATIVA

M.DRNC. No. 31-2023

PARA:

LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE:

[Signature]
ABOG. GERARDO SAGASTUME
JEFE DE REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS

ASUNTO:

SOLICITUD DE UN ESTANTE Y DISCO DURO

FECHA:

01 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

Estimado Lic. Douglas Rivera.

Por este medio se solicitan:

1. Un (1) estante para archivo del Registro Nacional de Cooperativas.
2. Un (1) Disco duro portátil de 1 TB.

Atte;

GERENCIA ADMINISTRATIVA
CONSUCOOP
FECHA 1/2/2023
HORA 3:43 p.m
NOMBRE Lesly Romera

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN